

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009913**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
AJERO	AJERO	CHIZOMA-NDUKA
ALTAMIRANO	SÁNCHEZ	LAURA TERESA
MADRUGA	GONZÁLEZ	DAVID
MIGUELÁNEZ	MEDRÁN	BLANCA DEL CARMEN
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	VERÓNICA
SÁNCHEZ	SILVESTRE	FABIO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PIARULLI	PIARULLI	ANGELA MARÍA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Angela María Piarulli Piarulli: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 1 / 28



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009913**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: YYNuwKrfnV  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009914**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALTAMIRANO	SÁNCHEZ	LAURA TERESA
CONTRERAS	MADERO	JESSICA
MADRUGA	GONZÁLEZ	DAVID
MIGUELÁÑEZ	MEDRÁN	BLANCA DEL CARMEN
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	VERÓNICA
SÁNCHEZ	SILVESTRE	FABIO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PIARULLI	PIARULLI	ANGELA MARÍA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Angela María Piarulli Piarulli: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 3 / 28



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009914**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**  
**EL RECTOR,**  
**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**  
**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: YYNuwKrfnV  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009915**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALTAMIRANO	SÁNCHEZ	LAURA TERESA
CONTRERAS	MADERO	JESSICA
MADRUGA	GONZÁLEZ	DAVID
MIGUELÁÑEZ	MEDRÁN	BLANCA DEL CARMEN
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	VERÓNICA
SÁNCHEZ	SILVESTRE	FABIO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PIARULLI	PIARULLI	ANGELA MARÍA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Angela María Piarulli Piarulli: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009915**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**  
**EL RECTOR,**  
**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**  
**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: YYNuwKrfnV  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009916**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALTAMIRANO	SÁNCHEZ	LAURA TERESA
CONTRERAS	MADERO	JESSICA
MADRUGA	GONZÁLEZ	DAVID
MIGUELÁÑEZ	MEDRÁN	BLANCA DEL CARMEN
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	VERÓNICA
SÁNCHEZ	SILVESTRE	FABIO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PIARULLI	PIARULLI	ANGELA MARÍA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Angela María Piarulli Piarulli: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 7 / 28



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009916**

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**  
**EL RECTOR,**  
**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**  
**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: YYNuwKrfnV  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009917**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALTAMIRANO	SÁNCHEZ	LAURA TERESA
BUSTOS	DÍAZ	ELIA
DAZA	PEREDO	MARCIA GABRIELA
MADRUGA	GONZÁLEZ	DAVID
MIGUELÁÑEZ	MEDRÁN	BLANCA DEL CARMEN
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	VERÓNICA
SÁNCHEZ	SILVESTRE	FABIO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
CAAMAÑO	FERNÁNDEZ	SARA
DA SILVA	FERREIRA	LUZIA ANA
PIARULLI	PIARULLI	ANGELA MARÍA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Sara Caamaño Fernández: El informe de vida laboral debe reflejar encontrarse en servicio activo en la Fundación Clínica Universitaria Rey Juan Carlos.
- LUZIA ANA DA SILVA FERREIRA: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente. El documento de la titulación no se puede abrir correctamente.
- Angela María Piarulli Piarulli: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones.

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 9 / 28



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009917**

En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: YYNuwKrfnV  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009918**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALTAMIRANO	SÁNCHEZ	LAURA TERESA
BUSTOS	DÍAZ	ELIA
DAZA	PEREDO	MARCIA GABRIELA
MADRUGA	GONZÁLEZ	DAVID
MIGUELÁÑEZ	MEDRÁN	BLANCA DEL CARMEN
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	VERÓNICA
SÁNCHEZ	SILVESTRE	FABIO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
CAAMAÑO	FERNÁNDEZ	SARA
DA SILVA	FERREIRA	LUZIA ANA
PIARULLI	PIARULLI	ANGELA MARÍA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Sara Caamaño Fernández: El informe de vida laboral debe reflejar encontrarse en servicio activo en la Fundación Clínica Universitaria Rey Juan Carlos.
- LUZIA ANA DA SILVA FERREIRA: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente. El documento de la titulación no se puede abrir correctamente.
- Angela María Piarulli Piarulli: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones.

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 11 / 28



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009918**

En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: YYNuwkrfnV  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009919**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALTAMIRANO	SÁNCHEZ	LAURA TERESA
BUSTOS	DÍAZ	ELIA
DAZA	PEREDO	MARCIA GABRIELA
MADRUGA	GONZÁLEZ	DAVID
MIGUELÁNEZ	MEDRÁN	BLANCA DEL CARMEN
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	VERÓNICA
SÁNCHEZ	SILVESTRE	FABIO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
CAAMAÑO	FERNÁNDEZ	SARA
DA SILVA	FERREIRA	LUZIA ANA
PIARULLI	PIARULLI	ANGELA MARÍA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Sara Caamaño Fernández: El informe de vida laboral debe reflejar encontrarse en servicio activo en la Fundación Clínica Universitaria Rey Juan Carlos.
- LUZIA ANA DA SILVA FERREIRA: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente. El documento de la titulación no se puede abrir correctamente.
- Angela María Piarulli Piarulli: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones.

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 13 / 28



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009919**

En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: YYNuwKrfnV  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009920**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALTAMIRANO	SÁNCHEZ	LAURA TERESA
BUSTOS	DÍAZ	ELIA
DAZA	PEREDO	MARCIA GABRIELA
MADRUGA	GONZÁLEZ	DAVID
MIGUELÁNEZ	MEDRÁN	BLANCA DEL CARMEN
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	VERÓNICA
SÁNCHEZ	SILVESTRE	FABIO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
CAAMAÑO	FERNÁNDEZ	SARA
DA SILVA	FERREIRA	LUZIA ANA
PIARULLI	PIARULLI	ANGELA MARÍA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Sara Caamaño Fernández: El informe de vida laboral debe reflejar encontrarse en servicio activo en la Fundación Clínica Universitaria Rey Juan Carlos.
- LUZIA ANA DA SILVA FERREIRA: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente. El documento de la titulación no se puede abrir correctamente.
- Angela María Piarulli Piarulli: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones.

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 15 / 28



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009920**

En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: YYNuwKrFnY  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009921**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALTAMIRANO	SÁNCHEZ	LAURA TERESA
BOTE	SÁNCHEZ	ANA
DAZA	PEREDO	MARCIA GABRIELA
LASTRA	PRADOS	PABLO
MADRUGA	GONZÁLEZ	DAVID
MÉNDEZ	EIREY	SILVIA
MIGUELÁÑEZ	MEDRÁN	BLANCA DEL CARMEN
MUÑOZ	PELÁEZ	JOSÉ ÁNGEL
RIVAS	MARTÍN	NOELIA
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	VERÓNICA
SÁNCHEZ	SILVESTRE	FABIO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PIARULLI	PIARULLI	ANGELA MARÍA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Angela María Piarulli Piarulli: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 17 / 28



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009921**

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: YYNuwKrfnV  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009922**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALTAMIRANO	SÁNCHEZ	LAURA TERESA
BOTE	SÁNCHEZ	ANA
DAZA	PEREDO	MARCIA GABRIELA
LASTRA	PRADOS	PABLO
MADRUGA	GONZÁLEZ	DAVID
MÉNDEZ	EIREY	SILVIA
MIGUELÁÑEZ	MEDRÁN	BLANCA DEL CARMEN
MUÑOZ	PELÁEZ	JOSÉ ÁNGEL
RIVAS	MARTÍN	NOELIA
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	VERÓNICA
SÁNCHEZ	SILVESTRE	FABIO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PIARULLI	PIARULLI	ANGELA MARÍA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Angela María Piarulli Piarulli: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 19 / 28



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009922**

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: YYNuwKrFnV  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009923**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALTAMIRANO	SÁNCHEZ	LAURA TERESA
BOTE	SÁNCHEZ	ANA
DAZA	PEREDO	MARCIA GABRIELA
LASTRA	PRADOS	PABLO
MADRUGA	GONZÁLEZ	DAVID
MÉNDEZ	EIREY	SILVIA
MIGUELÁÑEZ	MEDRÁN	BLANCA DEL CARMEN
MUÑOZ	PELÁEZ	JOSÉ ÁNGEL
RIVAS	MARTÍN	NOELIA
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	VERÓNICA
SÁNCHEZ	SILVESTRE	FABIO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PIARULLI	PIARULLI	ANGELA MARÍA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Angela María Piarulli Piarulli: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 21 / 28



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009923**

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: YYNuwKrfnV  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009924**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALTAMIRANO	SÁNCHEZ	LAURA TERESA
BOTE	SÁNCHEZ	ANA
DAZA	PEREDO	MARCIA GABRIELA
LASTRA	PRADOS	PABLO
MADRUGA	GONZÁLEZ	DAVID
MÉNDEZ	EIREY	SILVIA
MIGUELÁÑEZ	MEDRÁN	BLANCA DEL CARMEN
MUÑOZ	PELÁEZ	JOSÉ ÁNGEL
RIVAS	MARTÍN	NOELIA
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	VERÓNICA
SÁNCHEZ	SILVESTRE	FABIO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PIARULLI	PIARULLI	ANGELA MARÍA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Angela María Piarulli Piarulli: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 23 / 28



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009924**

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: YYNuwKrfnV  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009925**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALTAMIRANO	SÁNCHEZ	LAURA TERESA
BOTE	SÁNCHEZ	ANA
DAZA	PEREDO	MARCIA GABRIELA
LASTRA	PRADOS	PABLO
MADRUGA	GONZÁLEZ	DAVID
MÉNDEZ	EIREY	SILVIA
MIGUELÁÑEZ	MEDRÁN	BLANCA DEL CARMEN
MUÑOZ	PELÁEZ	JOSÉ ÁNGEL
RIVAS	MARTÍN	NOELIA
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	VERÓNICA
SÁNCHEZ	SILVESTRE	FABIO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PIARULLI	PIARULLI	ANGELA MARÍA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Angela María Piarulli Piarulli: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009925**

Concluído este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: YYNuwKrfnV  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009926**

Finalizado el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
ALTAMIRANO	SÁNCHEZ	LAURA TERESA
BOTE	SÁNCHEZ	ANA
LAstra	PRADOS	PABLO
MADRUGA	GONZÁLEZ	DAVID
MÉNDEZ	EIREY	SILVIA
MIGUELÁÑEZ	MEDRÁN	BLANCA DEL CARMEN
MUÑOZ	PELÁEZ	JOSÉ ÁNGEL
RIVAS	MARTÍN	NOELIA
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	VERÓNICA
SÁNCHEZ	SILVESTRE	FABIO

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE**

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
PIARULLI	PIARULLI	ANGELA MARÍA

**OBSERVACIONES CANDIDATOS:**

- Angela María Piarulli Piarulli: El documento de registro de ciudadanos de la UE debe ir acompañado del documento de identidad del país correspondiente.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Los solicitantes disponen de un plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el tablón electrónico de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONCURSO PÚBLICO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, VINCULADAS A FUNDACIÓN CLÍNICA UNIVERSITARIA REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL009926**

expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: YYNuwKrfnV  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE	29-08-2023 10:36:40